



SOLICITUD DE LA OFERTA

Por D. Víctor García Lecumberri, Departamento de Informática y D. Mario Hernández Tejada, que ostenta el cargo de Concejal de Nuevas Tecnologías, como responsable de la Concejalía de Nuevas Tecnologías y Administración Electrónica, así como responsable del Departamento de Informática, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se está tramitando el expediente para la adjudicación por contrato menor de **ADQUISICIÓN DE 250 LICENCIAS DE ANTIVIRUS** para el Ayuntamiento de Algete.

Expediente: CM/MH/4/2023

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor firmada por el Concejal de Nuevas Tecnologías en 4 de marzo de 2023, las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

Objeto del contrato: Suministro de 250 licencias de Antivirus, preferiblemente, Nod32, Sophos o Kaspersky para la seguridad de los diferentes sistemas del Ayuntamiento de Algete.

Especificaciones técnicas de la prestación: Se necesitan un total de 250 licencias de:

- ESET Protect Es ON-PREM
- Sophos Central
- Kaspersky Endpoint Security for Business – Advanced

Se valorará también la desinstalación del antivirus actual en caso de cambio, y la instalación y configuración de la nueva consola de administración en su caso.

Presupuesto: 4.958,68 € + IVA.

Órgano de contratación y responsable del contrato: Concejal Delegado de Nuevas Tecnologías D. Mario Hernández Tejada.

El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

- La oferta se deberá remitir INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE (CM/MH/4/2023) preferiblemente por Sede Electrónica, o al correo electrónico vgarcia@aytoalgete.com
- El plazo de presentación será hasta el día 8 de marzo de 2023 a las 12 horas.

Adjunto al presupuesto, deberá remitir una declaración Responsable según el documento Adjunto.



CONCEJALÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ADMINISTRACIÓN ELÉCTRÓNICA

No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comunique por escrito en el plazo señalado para la presentación de la misma a la dirección de correo

vgarcia@aytoalgete.com

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con el servicio municipal en los siguientes teléfonos: 91.620.49.00 Ext. 4024

En Algete, a fecha de firma

Fdo. VÍCTOR GARCÍA LECUMBERRI
DPTO. INFORMÁTICA

Fdo. MARIO HERNÁNDEZ TEJADA
CONCEJAL DELEGADO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D^a., con DNI nº, en representación de la empresa, en calidad de (1), en aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor de adquisición de 250 licencias de Antivirus, con número de expediente CM/MH/4/2023.

Declara bajo su responsabilidad:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En MADRID, a FECHA DE LA FIRMA

Firma del adjudicatario